

“Cuando el cuerpo interno habla: Discapacidad visceral y la necesidad de un enfoque inclusivo en la administración pública.”

Damary Raipillán Chávez
Fundadora de Diversa Legal



¿EN QUÉ CONSISTE LA DISCAPACIDAD VISCERAL?

La discapacidad visceral corresponde a **las limitaciones funcionales originadas en el deterioro de órganos internos** —como el corazón, los pulmones, los riñones, el hígado, el sistema endocrino o el sistema inmunológico— que afectan de manera permanente o prolongada la participación, la autonomía y el desempeño laboral o social.



CASO CONCRETO

Una funcionaria del Ministerio de Educación con insuficiencia cardíaca clase II solicita teletrabajo parcial y redistribución de funciones para continuar trabajando. Sin embargo, al no estar su condición reconocida como discapacidad bajo la Ley N° 20.422, el servicio rechaza los ajustes y activa el procedimiento de salud irrecuperable de los artículos 151 y 152 del Estatuto Administrativo.



La evaluación se centra solo en el diagnóstico, sin considerar su funcionalidad ni alternativas de apoyo. Su exclusión no deriva de falta de capacidad, sino de la falta de reconocimiento legal.

JURISPRUDENCIA: SALUD IRRECUPERABLE

Categoría	Fecha	Rol	Aspectos Relevantes
Jurisprudencia Judicial	08/08/24	Corte Suprema Rol 7368-2024	Exige evaluación técnica de COMPIN; la licencia prolongada no basta para declarar vacancia.
	23/06/25	Corte Suprema Rol 15.478-2025	Reincorpora funcionaria desvinculada por salud incompatible sin fundamento suficiente.
Contraloría General de la República	23/06/25	Dictamen E527522	COMPIN debe evaluar recuperabilidad y compatibilidad funcional.
Administrativa COMPIN	Variable	Evaluación técnica de salud irrecuperable	Informe técnico sobre recuperabilidad y compatibilidad antes de la vacancia.

¿Y SI CHILE RECONOCE LA DISCAPACIDAD VISCERAL?

Certificado de Discapacidad Física

Evaluación funcional en COMPIN

**Alineación con la Convención
CDPC**

Ajustes Razonables Obligatorios

**Menos abusos en salud
irrecuperable**

¡Gracias!



Damary Raipillán Chávez



+56 9 9301 9708



contacto@diversalegal.com